



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2021

RES. N°

1443/21

Expte. N° 4787/21

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Irene López y el Dr. Hernán Ulm, en calidad de autoridades del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, mediante la cual solicitan la autorización para la realización del Ciclo de Conferencias titulado "*Género, Política y memoria*" a cargo de la Dra. Daniela Losiggio y la Dra. Cecilia Palmeiro; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias Posgrado Abierto" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de pandemia;

Que por lo expuesto se tiene como destinatarios/as a estudiantes de grado y posgrado, docentes e investigadores y público en general;

Que las docentes conferencistas mencionadas cuentan con una amplia trayectoria investigativa que avala la propuesta;

Que las actividades se realizarán mediante la técnica de video-teleconferencia;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 362/21 aconseja autorizar la realización de las Conferencias a cargo de las docentes mencionadas, en el marco del Ciclo de referencia y en consideración de que la temática resulta de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

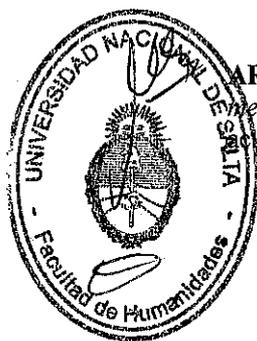
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del día 30/11/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Ciclo de Conferencias "*Género, Política y memoria*", coordinado por la Dra. Irene López y el Dr. Hernán Ulm y que se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

- Conferencia "*El abordaje de la violencia de género desde el ámbito universitario: protocolos, transversalización y paridad*", a cargo de la Dra. Daniela Losiggio (UNBA-CONICET): lunes 06/12/21, 17hs vía Zoom.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H.N° **1443/21**

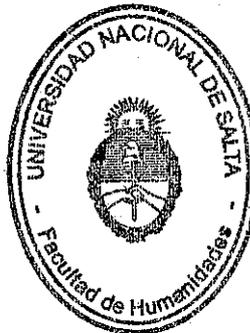
- Conferencia "*Archivo y memoria. Mareadas en la marea: diario íntimo de una revolución feminista*" a cargo de la Dra. Cecilia Palmeiro (UNTREF-CONICET): jueves 09/12/21, 17hs vía Zoom.-

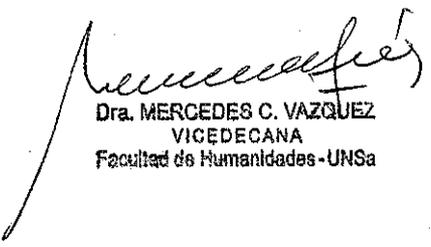
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR el pago de la suma de \$12.500 (pesos doce mil quinientos) a abonar a cada una de las docentes Dra. Daniela Losiggio y la Dra. Cecilia Palmeiro, en concepto de honorarios docentes, a cubrir con fondos de funcionamiento del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.-

ARTÍCULO 4°.- HAGASE SABER a Dra. Irene López, Dr. Hernán Ulm, Dra. Daniela Losiggio, Dra. Cecilia Palmeiro, Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado, publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VIGEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa